

ACTA N.º 31 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día trece de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Sra. Presidenta ruega silencio.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa de la retirada de la Interpelación N.º 81, que figura en el punto 7 del orden del día. Así mismo, recuerda la necesidad de ajustarse a los tiempos, y especialmente en el debate de preguntas.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 46, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0087, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CANTUR CON EL "GRUPO HOTELERO ARHA" ASÍ COMO ACTUACIONES A TOMAR EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 105, DE 08.05.2024). [11L/4200-0046]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Joaquín Gómez Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Exigir al "Grupo Hotelero Arha" el cumplimiento del contrato, de forma inmediata, tal y como está recogido en los pliegos.

2. En caso de que el "Grupo Hotelero Arha" no esté en condiciones de garantizar el cumplimiento del contrato, de forma inmediata, proceder a la rescisión del mismo.

3. En caso de verse obligado a la rescisión del contrato con el "Grupo Hotelero Arha", asegurar la inmediata apertura de la Casona de Carmona, a fin de que se convierta en un atractivo turístico para Carmona y su comarca."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 47, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0086, RELATIVA A ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN TODOS LOS EDIFICIOS PÚBLICOS ELIMINANDO LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 105, DE 08.05.2024). [11L/4200-0047]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a María Jesús Susinos Tarrero.

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.^a Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar en sede parlamentaria, en un periodo no superior a 9 meses, el Plan Estratégico de Accesibilidad e Inclusión de las Personas con Discapacidad liderado por el Consejo Autonómico de Discapacidad."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 113, RELATIVA AL PROCESO NEGOCIADOR LLEVADO A CABO ENTRE EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA EL ACUERDO DE 11.04.2024 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 102, DE 30.04.2024). [11L/4300-0113]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Rafael de la Gándara Porres.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, para que inste al Gobierno de la Nación, y a su ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, a:

1.- Informar con claridad y transparencia, tanto en el ámbito parlamentario como en el de la Conferencia Sectorial de Justicia con las Comunidades Autónomas, del proceso negociador que se ha llevado a cabo con las organizaciones sindicales de los funcionarios de la administración de justicia para el acuerdo de 11 de abril de 2024 y de sus propuestas y compromisos retributivos, así como sobre el alcance territorial de los proyectos normativos que en el mismo se contemplan.

2.- Incluir en la próxima Conferencia Sectorial de Justicia las propuestas concretas del Ministerio, trasladadas con la debida antelación a todas las Comunidades Autónomas, para atender a las reivindicaciones retributivas de todos los funcionarios de la Administración de justicia de la totalidad del territorio nacional, con fundamento en las modificaciones normativas y su incidencia en las funciones que han de realizar los cuerpos de funcionarios al servicio de la administración de justicia.

3.- Asumir sus responsabilidades en la negociación de las condiciones laborales de todos los integrantes de los cuerpos generales de auxilio, tramitación y gestión de todos los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, desempeñen sus funciones en el momento de la negociación en territorio de ámbito transferido o no transferido.

4.- Asumir sus responsabilidades y negociar los términos de las propuestas retributivas en el complemento general del puesto respecto a la totalidad de los más de 40.000 funcionarios cuyas funciones y competencias vienen fijadas con carácter general y común por normativa de exclusiva competencia del Gobierno de España.

5.- Presentar ante las Comunidades Autónomas con competencias en materia de administración de la Administración de Justicia, un plan de compensación económica por las medidas que han tenido que ser adoptadas, o deban adoptarse en el futuro, para la normalización y resolución de los retrasos causados por los conflictos laborales generados o que se generen por la gestión del ministerio de Justicia de los cambios de las funciones atribuidas al personal por los proyectos normativos de carácter básico, impulsados por el Gobierno."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 117, RELATIVA A RECHAZAR EL CONTENIDO DE LA ILP ACTUALMENTE EN TRÁMITE EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y CUYA APROBACIÓN DEFINITIVA CONLLEVARÍA LA REGULARIZACIÓN DE MÁS DE 500.000 INMIGRANTES ILEGALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4300-0117]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (V) y treinta y uno en contra (S, R y P).

Siendo las catorce horas y un minuto, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 118, RELATIVA A RENOVACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4300-0118]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de sustitución): D. Juan José Alonso Venero.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. La Sra. Diputada no acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (V y P).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 119, RELATIVA A FINANCIACIÓN ECONÓMICA DEL "PROYECTO LEGADO CANTABRIA" CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA ORAL DE NUESTRA COMUNIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4300-0119]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Francisco Javier López Marcano. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia ruega silencio antes de producirse la votación.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P) y cuatro abstenciones (V), con el siguiente texto:

«El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la financiación económica del "Proyecto Legado Cantabria" garantizando el carácter plurianual de la misma, con el fin de garantizar el proceso de construcción de la memoria oral de nuestra comunidad a través de las aportaciones generosas de las personas mayores y con el fin de preservar nuestro ingente patrimonio inmaterial para las generaciones futuras de Cantabria.»

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 81, RELATIVA A CRITERIOS PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 100, DE 23.04.2024). [11L/4100-0081]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la Interpelación N.º 81, que figura en el punto 7 del orden del día.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 88, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE SIGUE SIN SER APLICADO EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EL PERMISO PARENTAL RECOGIDO EN EL REAL DECRETO-LEY 5/2023, DE 27 DE JUNIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4100-0088]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 89, RELATIVA A PLANES PARA FRENAR LA DECADENCIA DEL COMERCIO EN NUESTRA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4100-0089]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 90, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO TRASVERSAL DE POLÍTICAS DE COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL QUE FOMENTEN EL TELETRABAJO ESPECIALMENTE EN ENTORNOS RURALES EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/4100-0090]

- Turno de exposición de D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 83, RELATIVA A PLANES O SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 38, DE 10.10.2023). [11L/5100-0083]

- Formulación de la pregunta por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 484, RELATIVA A ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO EN RELACIÓN AL PSIR DE LAREDO Y ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL MISMO, PRESENTADA POR

D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0484]

- Formulación de la pregunta por D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 485, RELATIVA A NEGOCIACIONES CON LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPE) PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD DEL POLÍGONO DE LA VEGA EN CAMPOO, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0485]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 486, RELATIVA A ESTADO DEL PROCESO PARA LA GENERACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL EN EL ENTORNO DE LA A-8: CABEZÓN DE LA SAL, PENAGOS Y SANTA MARÍA DE CAYÓN, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0486]

Las preguntas 485 y 486 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 487, RELATIVA A MEDIDAS PARA FAVORECER LA EMANCIPACIÓN JUVENIL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0487]

- D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 488, RELATIVA A FECHAS PREVISTAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CONTENEDOR MARRÓN, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0488]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 489, RELATIVA A COSTE ECONÓMICO DE LA IMPLANTACIÓN DEL CONTENEDOR MARRÓN, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0489]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 490, RELATIVA A NÚMERO DE TONELADAS DE BIORRESIDUOS QUE SE TIENE PREVISTO ENVIAR AL PRINCIPADO DE ASTURIAS MIENTRAS SE IMPLANTA EL CONTENEDOR MARRÓN, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0490]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 492, RELATIVA A COSTE DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DEL CONTENEDOR MARRÓN A TRAVÉS DE LA EMPRESA COGERSA EN ASTURIAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0492]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 493, RELATIVA A SI SE ESTÁ PREPARANDO EL VERTEDERO DE MERUELO PARA DAR CABIDA A LOS RESIDUOS DEL CONTENEDOR MARRÓN, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0493]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 494, RELATIVA A PRESUPUESTO Y PLAZOS PREVISTOS PARA PODER TRATAR LOS RESIDUOS DEL CONTENEDOR MARRÓN EN EL VERTEDERO DE MERUELO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0494]

Las preguntas 488, 489, 490, 492, 493 y 494 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 491, RELATIVA A MEDIDAS Y ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA PREVENIR Y REVERTIR SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 104, DE 07.05.2024). [11L/5100-0491]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

31.10

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,